

hombres desembracan en la vida con este supremo deseo, y todos salen de ella con el mismo; luego la felicidad está mas allá de la tumba. Todos los progresos parciales del hombre en esta vida temporal deben ser verdaderos en tanto que conduzcan á la suprema felicidad. Roto este enlace delicado será nada mas progresar al acaso. La luz que ha de ilustrar al hombre debe ser universal por su naturaleza, no ha de estar sujeta á opiniones, debe estar en una institucion que goze de la infalibilidad participada del mismo Dios. De otra suerte, las cuestiones del progreso resueltas solo de un modo probable por opiniones diversas, darán un progreso probable, pero no verdadero. Mas la religion católica es la única como he dicho, y como pueden estudiarlo los que busquen de buena fé la verdad, es la única que tiene esta autoridad infalible, porque solo ella es divina. En consecuencia, fuera de ella todo será opiniones sobre progreso, pero un progreso sujeto á opiniones es un progreso incierto; luego fuera de la Iglesia católica es absolutamente imposible andar con certeza en el verdadero camino del progreso.

A vosotros, jóvenes, ¿qué os diré? perdonad si al parecer me había olvidado de vosotros para combatir á vuestros enemigos. Ya os presto mi atencion que con tanta justicia mereceis. Yo os felicito á nombre del cielo, porque fieles á su voz seguis progresando en el escabroso camino de las ciencias, al cuidado de vuestra tierra madre la Iglesia católica. Seguid, seguid buscando la verdad, hoy que todavía no os dejais arrebatarse del torbellino de las pasiones. Tened entendido, la perversidad del entendimiento es obra de la perversidad del corazon, la impiedad es una planta que solo vegeta en un fango inmundo. Seguid, seguid buscando la verdad. Es muy glorioso conocerla, lo es mucho mas amarla, y supremo bien poseerla. Que no os deslumbre jamás ese falso brillo de la gloria de los impíos, no se los envidieis nunca porque en breve no lo vereis mas.

HE DICHO.

tomada razón

## INFORME

POR EL SEÑOR VICE-RECTOR

**D. JOSE VICTORIANO ALEMAN**

EN NOMBRE DEL SR. RECTOR DR. D. PABLO TORRES VIDAL,

### ACTA DE PREMIOS

LEIDA LA NOCHE DEL

**27 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO,**

Y

DISCURSO PRONUNCIADO

**POR EL**

**Sr. Presb. D. Andres Segura**

EN LA SOLEMNE

**DISTRIBUCION DE PREMIOS**

DEL SEMINARIO CONCILIAR DE LEON,

AÑO DE 1879.



**LEON.**

IMPRESA DE J. M. MONZON,  
Cuadra tercera de la Plaza de Gallos núm. 36.



INFORME  
POR EL SEÑOR VICERRECTOR  
D. JOSE VICTORIANO ALVARO  
VICERRECTOR DE LOS REALES Y  
VICERRECTOR DE LOS REALES  
LEIDA LA NOCHE DEL  
27 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO  
DISCURSO PROLOGICO  
Sr. Presb. D. Andres Segura  
BY DA SOLENNIT  
INSTITUCION DE REALES  
DEL SEMINARIO CONCILIA DE LEON  
AÑO DE 1870

La lectura de este informe me ha dado lugar a reflexionar sobre el estado de las cosas en el mundo de la vida y en el mundo de la muerte, y sobre el estado de las cosas en el mundo de la vida y en el mundo de la muerte.

## INFORME.

ILMO. SEÑOR.

**S**UMAMENTE grato y satisfactorio es para mí presentarme ante V. S. Ilma. y las personas que me rodean, para daros el informe de los adelantos literarios y del estado que ha guardado nuestro Seminario, durante el presente año escolar, que hoy felizmente termina. Por lo que, si alguna vez debe lamentarse la insuficiencia para expresar las emociones del corazón humano, justamente debo hacerlo en las presentes circunstancias. La solemnidad del momento, abundantemente las produce y las conmueve, por la suma importancia que ella tiene, pues aunque tal vez, á los ojos de algunos no tenga significacion alguna y crean que, á nadie interesa mas allá de los muros de este edificio, es sin embargo de alta importancia, por lo trascendental de sus consecuencias en orden á la Iglesia y á la patria; por lo mismo, no puedo menos que deplorar mi pequeñez, no puedo expresar con palabras todo su valor, toda su influencia y su intrínseca grandeza: apenas puedo deciros, que su objeto es grandioso, porque se trata de solemnizar una victoria, de manifestar uno de los mas espléndidos triunfos; la victoria de la vida sobre la muerte del espíritu, el triunfo de la instruccion sobre la ignorancia, la conquista de la verdad sobre el error.



La festividad de esta noche no solamente es grandiosa por los triunfos á que me refiero, sino tambien porque revela á los ojos de todos, que á pesar de las tremendas dificultades que por todas partes se oponen al verdadero bien, existe aun en pié y existirá siempre, segun la promesa divina del Salvador del mundo; el elemento que dá la vida al hombre y á la sociedad. En efecto Señores, un Seminario como éste al que tenemos la honra de pertenecer, es para la sociedad en todas sus escalas (diga lo que quiera el progresista moderno) lo que es para el hombre, el aire que respirando le vivifica, la luz que iluminando sus ojos le representa los objetos, las armonías que hiriendo su oído le encantan, y el gusto que afectando su paladar le reanima. Mas, ¿de donde toma fuerza para tantas ventajas, ó por qué es tan poderosa su influencia? Sin duda, que por ser su enseñanza esencialmente religiosa, y la educacion que en él se dá á los jóvenes, es enteramente cristiana. Este es el verdadero elemento que el mundo tiene para el verdadero progreso, para libertarse de los males innumerables que por todas partes y continuamente le amenazan, de los males que resultan de ese desquiciamiento profundo y doloroso que actualmente existe en todas las sociedades, las que engañadas con la falsa ilusion de que viven, en realidad sucumben penosamente, retrocediendo al caos, como para tocar á su fin, sin luz en la inteligencia y sin consuelo ni esperanza en el corazon.

Para prevenir estas desgracias ó repararlas, he aquí los establecimientos católicos, cuya influencia es su único remedio. La Iglesia cuya mision divina ha recibido de N. Señor Jesucristo, es la única que puede proporcionar los medios necesarios y eficaces para lograr una instruccion sólida y verdadera, para conocer el bien y seguirlo, conocer el mal y evitarlo. Solo en ella se encuentra la potencia suficiente para difundir la luz de este verdadero conocimiento, inculcando al

mismo tiempo, que la instruccion, el santo temor de Dios, lo que basta para hacer felices á los hombres, y hacer que la sociedad verdaderamente viva en lo presente y en las felices esperanzas del porvenir. (1).....

Mas no soy yo Señores quien deba demostrar plenamente estas verdades. Había una injuria á las luces y nobles sentimientos de esta ilustre concurrencia, si yo insistiera en que el catolicismo, fuente inagotable de civilizacion, es al que debe la humanidad toda la grandeza y toda la gloria de que merece ser revestida, por lo cual me limitaré á daros razon del estado que nuestro Seminario ha tenido en el presente año escolar y vosotros juzgareis si ha sido conforme, ó no, á los principios referidos. Para esto no hemos hecho otra cosa sino hacer observar fielmente el reglamento que desde su fundacion, tan sábia y acertadamente dictó y mandó observar en el interior del Seminario nuestro Ilmo. Prelado. Este reglamento comprende principalmente tres ramos, que son: EDUCACION RELIGIOSA, INSTRUCCION LITERARIA Y ARTES; por lo que al presente, para cumplir el encargo con que se me ha honrado, daré razon de cada uno de ellos separadamente y es como sigue:

## Educacion Religiosa.

Con el fin de repeler el torrente de males morales que por todas partes se siente, é insensiblemente invade á la juventud, se han puesto los medios mas eficaces que dicta la prudencia cristiana; por lo cual, libres nuestros jóvenes del abismo que ha estado á sus piés, hoy tenemos el gozo de conocer, que nuestros trabajos no han sido en vano, puesto que no han

---

(1) Aquí siguió el cuerpo del discurso y luego se continuó de la manera siguiente.



participado de teorías funestas y convicciones inieñas. Atendiendo principalmente á su alma, en la que aun no se abriga un entendimiento viciado, ni un corazon encallecido en el mal, creemos haber logrado poner en ella, la preciosa planta de la virtud, la que echando profundas raices en sus almas nuevas, quedará vigorosamente plantada la verdad; y en lo mas hondo de su corazon, el gérmen precioso de nobles inclinaciones, que serán en lo sucesivo, el móvil de acciones ilustres; esto es, de las virtudes religiosas y sociales que deban practicar, cualquiera que sea la posicion en que sean colocados.

Persuadidos de que la perfeccion del hombre consiste principalmente en el cumplimiento exacto de las obligaciones para con Dios, se ha procurado por medio de prácticas piadosas, que nuestros jóvenes sientan en sus corazones, los inefables encantos que suavemente difunde la práctica de la virtud, la que se ha promovido por los medios mas oportunos y prudentes. La piedad cristiana siendo segun el Apóstol útil para todo, *pietas autem ad omnia utilis est*, se ha practicado constantemente por nuestros alumnos, teniendo por esto deberes que cumplir cada dia, cada semana, cada mes y cada año.

Cada dia asisten al santo Sacrificio de la Misa, tanto internos como externos, se reza el santo rosario, se tiene una leccion espiritual, un cuarto de hora de meditacion y lecturas útiles y provechosas durante las horas de refectorio. Con el fin de honrar á la Sma. Madre de la Luz, bajo cuya proteccion está nuestro Seminario se reza diariamente por turnos, el oficio parvo, y los Clérigos ya ordenados *in sacris* rezan tambien en coro, el oficio divino, en sus horas respectivas.

Cada semana: Los sábados se hace por cada uno de los Señores Catedráticos en sus respectivas clases, una instruccion sobre puntos de religion, siendo en las primeras clases, amplificacion ó explicacion del P. Ripalda, García Mazo y Máximas de la Sta. Escritura; en las demás clases se hace la

explicacion segun el Lhomond, Aime, el Protestantismo comparado con el catolicismo, Bailly y el San Pio V para los moralistas. Los sábados por la tarde se hace un ejercicio piadoso al que concurren tanto internos como externos. Los juéves por la noche se practica la "HORA SANTA" ante el Soberano Señor Sacramentado, asistiendo á ella todos los internos y de los externos, los que pertenecen á la Asociacion del Apostolado de la oracion. Aunque la comunion de regla obliga á todos los alumnos una vez cada mes, sin embargo para que se haga cómodamente, se practica por turnos de clases cada semana, sin omitir las comuniones generales que obligan en los dias de los Stos. Patronos del Seminario y cuando por alguna causa piadosa, se manda por el superior alguna comunion extraordinaria.

Cada mes: se hace un retiro espiritual, que dirige y preside nuestro Ilmo. Prelado, á todos los alumnos sin ecepcion les es obligatorio asistir á todas y cada una de las distribuciones que se hacen en el dia, en ellas se dan lecturas espirituales, meditaciones piadosas y pláticas morales adaptadas á la inteligencia y capacidad de los jóvenes, los dias ocho y diez y seis, se canta una Misa solemne, la primera en honor de la Concepcion immaculada de Ntra. Señora y la segunda en honor del ínclito Mártir S. Juan Nepomuceno Patron principal de nuestro Colegio. Estas misas, lo mismo que cualquiera otra clase de funciones ó solemnidades eclesiásticas que se practican en la capilla del Seminario, son oficiadas por los mismos alumnos, tanto en el servicio del altar, como en el coro.

Cada año: se cumple con el precepto de la comunion Pascual, en lo que se pone la mas exacta vigilancia, para que estrictamente se observe por todos los que pertenecen á nuestro cuidado. Se practican ejercicios espirituales de siete dias, tambien dirigidos y presididos por nuestro Ilmo. Prelado, quien de una manera bondadosa dá gratuitamente los alimentos á todos los externos que los toman. Estos ejer-



cicios son sin menoscabo de los que cada cuatro meses se dán á los jóvenes clérigos para prepararlos á la recepcion de órdenes. Las funciones solemnes que celebra el Seminario anualmente son el dia ocho de Diciembre, la de la Concepcion de nuestra Señora y en la semana de Pasion la de nuestra Señora de los Dolores; estas dos funciones se celebran en la Capilla interior del Seminario; y en la Santa Iglesia Cathedral se celebran las de Santo Tomás de Aquino y San Juan Nepomuceno, á las que asiste todo el clero de la ciudad, los jóvenes alumnos del Seminario, uniformados de manto y beca y todos los externos. La fiesta de la Concepcion y la de los Dolores son precedidas de solemnes novenarios, en los que cada dia se pronuncia un discurso oratorio por los alumnos mas aprovechados; tambien se pronuncia un Panegírico latino en las fiestas de la Concepcion y otro en las de Santo Tomás de Aquino. Finalmente, las tres horas de Ntro. Señor Jesucristo en la cruz y la compasion de su Sma. Madre, se celebran con la mayor solemnidad posible, en las que predica uno de los Sres. Catedráticos.

He aquí todo lo que en el orden religioso se ha practicado por nuestros seminaristas en el presente año, sin que para esto haya intervenido la mas mínima coaccion; sino antes bien hemos visto con placer que muchos jóvenes movidos por sí mismos practican con edificacion quanto se les tiene prescrito; y es que están persuadidos de la verdad de aquella máxima del Eclesiastés *Deum time, et mandata ejus observa*. No siendo posible que todos los aspirantes al estado eclesiástico residan dentro del Seminario y siendo por otra parte necesaria la clausura que segun el Concilio Tridentino debe observarse para la preparacion de órdenes; nuestro Ilmo. Prelado tuvo á bien determinar, que estos jóvenes residiesen en la casa clerical de nuestra Señora de los Angeles, bajo el cuidado y vigilancia de un superior, los que como fraccion de este Se-

minario tienen que sujetarse en el orden religioso á un reglamento especial.

Por lo que llevo dicho Señores, bien os habreis persuadido de que no se les exige mas á los jóvenes, que aquello que como buenos cristianos deben practicar en todo tiempo; y que aun á los eclesiásticos, no se les impone mas carga, que lo que debe hacer en el siglo un perfecto eclesiástico ¡ojalá y que en esto haya el aprovechamiento deseado! ¡Oh, cuántos de nuestros jóvenes conservando despues los preciosos hábitos que han adquirido en el seminario, con indecible provecho de sus almas, serán la edificacion de los pueblos y en medio de ellos, sean no solo la luz que los ilustre con los resplandores de la verdadera ciencia, sino tambien la sal que los preserve de la corrupcion de los vicios!

## Parte Literaria.

El verdadero adelanto de las ciencias consiste en el conocimiento de la verdad, y se consigue, dándoles impulso con medios aptos y principios generadores, fecundos, universales y verdaderos, cuyo origen sea la verdad eterna. Tales son los que se inculcan en nuestro Seminario, para lo cual hay establecidas las cátedras siguientes. La de Latinidad que está distribuida en cuatro secciones, que son, de Mínimos, Menores, Medianos y Mayores. La de Filosofía, que tambien se haya distribuida en tres periodos, primero, segundo y tercer año, en los que se estudia Lógica, Metafísica, Moral natural, Matemáticas, Física, Cosmografía, Cronología ó Historia de la Filosofía. Las de facultad mayor son de Teología Escolástica, Teología Moral, Derecho Canónico, Natural, de Gentes y Romano. La de Religion revelada, de Disciplina Eclesiástica, Liturgia Sagrada, Oratoria, Bella Literatura, Historia Eclesiástica y Sagrada Escritura.



Los autores de texto para la clase de Latinidad son la Gramática de Iriarte, el Epítome de Historia Sagrada, Selectas Sagradas, Selectas ex Patribus, Autores selectos, Musa Americana, Lágrimas de S. Pedro, Poetas clásicos y Retórica según el compendio de Hornero por D. Manuel Moreno y Jove. Para la de Filosofía, Lógica de Roux-Lavergne anotada copiosamente por nuestro Ilmo. Prelado, Rosset para la Metafísica y Moral natural, Matemáticas por Vallejo amplificado por Terán y Chavero; Balmes para la historia de la Filosofía, Cosmografía y Cronología, Ganot, para la Física, cuyo Gabinete en estos últimos años ha sido notablemente aumentado.

Para las clases de facultad mayor, son los que están fundados en la segurísima doctrina del Angélico Maestro Santo Tomás de Aquino; y son el Billuart para Teología Escolástica y Moral. La del P. Fr. Francisco Lárraga ha sido últimamente adoptada como suplemento en la de Moral. Las obras del Becano, Alápide, P. Bieyra, los comentarios de Santo Tomás y un opúsculo escrito por nuestro Ilmo. Prelado sirven para la clase de Escritura. El Berardi, Taparelli y Sala para la de Derecho. El Concilio III Mexicano y otro opúsculo escrito por nuestro Ilmo. Prelado sobre Disciplina Eclesiástica sirven para esta clase. El Bailly para la de Religión. El Billuart grande en sus digresiones históricas, y Taras para la de Historia. Galindo é Iraysos para la de Liturgia. Padre Granada, Blair, Hermosilla y otros autores selectos para la de Oratoria y bella Literatura.

Las clases de idiomas y sus textos son los siguientes: la de Griego por el Burrnuff; la de Inglés según el método de Ollendorf por Rode; la de Francés por Ollendorf, la de Italiano por Bordas, y la de Othomí por el P. Fr. Luis de Neve Molina.

Con el fin de adiestrar en la oratoria y declamación á los jóvenes, hay establecida para cada dos ó tres semanas una especie de velada literaria, en la que por vía de recreo se recitan composiciones en prosa ó verso, alternándose con piezas de

música ejecutadas también por los mismos jóvenes alumnos.

El curso escolar de las clases referidas comienza cada año el diez y ocho de Octubre y termina el veintiocho de Agosto; en el principio se hace la apertura solemne con una Misa cantada y las preces de la Iglesia para invocar el auxilio Divino; sigue un discurso latino en alabanza de la Filosofía, que pronuncia el Catedrático de primer año de esa facultad, y termina con la lectura de todo el reglamento y estatutos del Colegio.

Durante el año hay academias en cada clase, dos veces á la semana, en las que se prueba una proposición y se arguye por dos réplicas. En la misma forma se tienen cada ocho días por turno de clases, las lecciones de refectorio, á las que asisten todos los Catedráticos presididos por el Sr. Rector. En la misma forma y con mayor solemnidad se han tenido las funciones de Sabatina, las que se verificaron cada mes de una clase, á las que asistieron todos los alumnos del Colegio y el cuerpo de Catedráticos presidido por nuestro Ilmo. Prelado. Un mes antes de los exámenes cesaron todas estas funciones para ocuparse los alumnos solo de prepararse á las funciones literarias y exámenes con que ha terminado el curso.

Se matriculó en el principio de este año escolar el número de trescientos nueve alumnos, mas por varias causas durante el año se disminuyó este número, siendo examinados al fin del año los siguientes. De las cuatro clases de gramática ciento once. De las tres de Filosofía ochenta y tres, y de las de facultad mayor sesenta y dos, lo que dá la suma de doscientos cincuenta y seis. Sin embargo de que en el presente año ha sido menos el tiempo del estudio escolar, por fijarse las vacaciones en esta época, el decidido empeño de los Sres. Catedráticos y la aplicación de la mayor parte de los jóvenes, ha hecho, que ni fuesen disminuidas las materias de los cursos, ni que haya sido ménos el aprovechamiento de los